

Referencia: Informe complementario Determinación de Precios Acuerdo Marco N° 10606-9-AM22 “LICITACIÓN PÚBLICA DE CONVENIO MARCO - SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL”.

---

Dirección General de Contrataciones  
Sr. Director General  
Dr. Roberto Reta  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a efectos de elevar las conclusiones del requerimiento formulado por esta Dirección en el orden N° 294 de ampliar informe de orden 291 en base a información comprobatoria de los proveedores, sobre el incremento experimentado en el rubro insumos

Que los proveedores Raul Alfredo Chavez Majsum y Mediterránea Clean S.R.L. acompañaron facturas de compras de insumos previas y posteriores a la entrada en vigencia del Acuerdo Marco de referencia.

A los efectos de evaluar la razonabilidad del porcentaje de aumento a otorgar en el “Rubro Insumo” de la Estructura Básica del Costo del Servicio prevista en el Anexo VII del PCP y siguiendo las instrucciones impartidas por la Dirección, se procedió a determinar la variación que han tenido los insumos detallados en el Art. 17 del PCP, a saber, I) lavandina cloro activo al 55%; II) detergente para piso concentración al 30%; III) desodorante para piso, IV) limpiavidrios V) papel higiénico rollo por x 300 metros.

Para este rubro, y considerando la información con que cuenta esta Dirección para su análisis, se procede a determinar el porcentaje promedio de aumento del precio de cada insumo, lo que se expone en el ANEXO: VARIACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS, obrante a fojas 299.

De acuerdo a los aumentos anteriormente detallados se considera que para el “Rubro Insumos” corresponde reconocer un incremento promedio del 27% para el período bajo análisis, el cual será ponderado con la incidencia que tiene el mismo en la Estructura Básica del Costo del Servicio prevista en el Anexo VII del PCP.

### **CONCLUSIONES SOBRE LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS A AUTORIZAR**

En función de los porcentajes de aumentos corroborados en los Rubros “Recurso Humano”, “Insumos” y “Otros”, y los porcentajes de incidencia que tienen en la Estructura Básica de los Costos del Servicio (Anexo VII PCP), se procede a ponderar los mismos reflejando el resultado para la Determinación de Precios, según se expone a continuación:

RUBRO	PRORCENTAJE INCIDENCIA	VARIACIÓN DETERMINADA	PORCENTAJE DE AUMENTO DETERMINADO
RECURSO HUMANO	60%	6%	4%
INSUMOS	20%	27%	5%
OTROS	20%	0%	0%
TOTAL	100%		9%

Sobre la base de los cálculos anteriormente realizados se aconseja, salvo su mejor criterio de la superioridad, determinar el nuevo precio de la hora del servicio según el siguiente cuadro:

- Proveedor Raul Alfredo Chavez Majsum

REGLON	INSUMO	DESCRIPCIÓN	PRECIO ACTUAL	PRECIO SOLICITADO	% DE AUMENTO SOLICITADO	% DE AUMENTO DETERMINADO	PRECIO DETERMINADO
3	135000058.98	SERVICIO DE LIMPIEZA A PRESTAR EN DEPENDENCIAS EXTERNAS (MENOR A 1000 HORAS MENSUALES) Presentación: X HORA	\$ 821,12	\$ 936,40	14%	9%	\$ 895,02

- Proveedor Mediterranea Clean S.R.L.

REGLON	INSUMO	DESCRIPCIÓN	PRECIO ACTUAL	PRECIO SOLICITADO	% DE AUMENTO SOLICITADO	% DE AUMENTO DETERMINADO	PRECIO DETERMINADO
1	135000058.36	SERVICIO DE LIMPIEZA A PRESTAR EN EL AMBITO DE CASA DE GOBIERNO Presentacion: X HORA	\$ 768,69	\$ 855,47	11%	9%	\$ 837,87
2	135000058.97	SERVICIO DE LIMPIEZA A PRESTAR EN DEPENDENCIAS EXTERNAS (MAYOR A 1000 HORAS MENSUALES) Presentación: X HORA	\$ 778,66	\$ 866,57	11%	9%	\$ 848,74
3	135000058.98	SERVICIO DE LIMPIEZA A PRESTAR EN DEPENDENCIAS EXTERNAS (MENOR A 1000 HORAS MENSUALES) Presentación: X HORA	\$ 831,88	\$ 925,79	11%	9%	\$ 906,75

Sin otro particular y habiendo dado por finalizado el análisis, saludamos atentamente.



**Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina**  
2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos

**Informe Importado con texto**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** Informe complementario solicitud determinación de precios

---

Informe complementario solicitud determinación de precios